

PROINTEL S.A.

---

Quito D.M., 19 de marzo de 2018

Señores Socios.

**INTENIERIA DE PROYECTOS PROINTEL S.A.**

Ciudad. -

Estimados socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo económico del año 2017.

**INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017**

**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

Hemos constituido la compañía con fecha 06 de julio del 2015, fecha en la cual se concluyó con el proceso.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017.**

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de socios realizados durante el año 2017.

**3.- INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.**

Desde el término del proceso de constitución de la compañía hasta el cierre del año 2017, nuestra principal actividad fue el brindar servicios e instalación, mantenimiento o facilitación del acceso al servicio.

En este año se procedió con la contratación del personal necesario, debidamente capacitados para este fin

**4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE**

La utilidad reflejada en nuestro balance es de 0.00 USD, gracias a todas las actividades descritas en el punto 3, las mismas que nos permitieron alcanzar esta cifra.

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Es necesario en el año 2017, realizar procesos de evaluación trimestral. Recomendando realizar un seguimiento de objetivos y cumplimiento de metas.

Buscar nuevas alternativas de negocio para diversificar y asegurar un crecimiento sostenido.

Manifiesto mi agradecimiento y la cooperación brindada por los socios, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,



Favian Briceño

**Gerente General**